



INFORME DE GESTIÓN

Código: F-GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 1 de 36

Informe de Gestión

Primer Trimestre

2025



Bomberos de Bucaramanga

www.bomberosdebucaramanga.gov.co

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 2 de 36

1. LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro y sostenible

2. SECTOR

Gobierno territorial

3. PROGRAMA

Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503).

3.1. META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar 2 campañas de educación para la prevención y atención de desastres.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	Recursos programados
Número de campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas (450300201)	2	1	\$ 2.281.249.104.93

PROYECTOS RELACIONADOS

- **Descripción del Proyecto**

Nombre del Proyecto

FORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO DIRIGIDO AL PROGRAMA BOMBERITOS Y BRIGADISTAS PARA LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Descripción de las Actividades Desarrolladas

Este proyecto se ha consolidado como una iniciativa de alto impacto en la comunidad, con un enfoque especial en la población infantil. Su objetivo primordial radica en fomentar la sensibilización entre niños y niñas sobre la prevención de riesgos y la importancia del

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 3 de 36

autocuidado, promoviendo una cultura de seguridad desde edades tempranas.

Durante la vigencia de 2024, el proyecto *Formación y Concientización en Prevención del Riesgo* dirigido a *Bomberitos y Brigadistas* en la ciudad de Bucaramanga logró alcanzar resultados sobresalientes. Se capacitaron un total de **776 niños y 50 brigadistas**, fortaleciendo las capacidades de respuesta y el conocimiento en manejo de riesgos a nivel local. Este éxito evidenció la necesidad y pertinencia del programa en la región, generando una amplia acogida por parte de la comunidad.

Para el 2025, y teniendo en cuenta los resultados previos, se dio inicio al proceso de inscripciones en febrero, acompañado de una amplia estrategia de difusión que abarcó las **17 comunas y tres corregimientos** de la ciudad, además de promoverse activamente en diversas instituciones educativas. Esta labor permitió ampliar significativamente la participación, cerrando la convocatoria con **1.000 niños y niñas inscritos**, en edades entre 7 y 12 años.

Los participantes provienen de múltiples sectores y barrios, entre ellos: Pablón, Villa Rosa, Campo Madrid, Punta Betín, Los Colorados, Puente Nariño, María Paz, Transición, Girardot, Gaitán, La Joya, Villas del Romero, La Concordia, Bucaramanga, El Rocío, Miraflores, García Rovira, San Expedito, Estoraques, San Alonso, Villas del Prado, Diamante y El Corregimiento 1. Asimismo, se integraron estudiantes de reconocidas instituciones educativas como: Aurelio Martínez Mutis (sedes A y B), Gustavo Cote Uribe, Colegio Declory, Escuela Vereda San Ignacio, Colegio Maipore, San Francisco de Asís, Institución Camacho Carreño, Instituto José María Estévez y la Institución Educativa Oriente Miraflores.

El programa se prepara para iniciar formalmente las capacitaciones en el mes de mayo, consolidando un espacio formativo que no solo fortalece el conocimiento, sino que también potencia habilidades prácticas esenciales en situaciones de riesgo. Este esfuerzo reafirma el compromiso por construir una comunidad infantil consciente, preparada y con herramientas para cuidar de sí misma y de su entorno.

4.2 META E INDICADOR DE PRODUCTO

Fortalecer un (1) cuerpo de bomberos en el municipio

Indicador	Meta 2025	Logro 2025
Organismos de atención de emergencias fortalecidos (450301600)	2	1

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 4 de 36

• Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto
MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS (HEAS) Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2024680010059	\$ 1.100.000.000

Descripción de Actividades Desarrolladas

Se realizó publicación del proceso de contratación en SECOP II.

4.3 META E INDICADOR DE PRODUCTO

Adecuar 3 estaciones de bomberos en el municipio.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	Recursos programados
Estaciones de bomberos adecuadas (450301400)	3	1	\$261.162.760

• Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto
ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ESTACIÓN CENTRAL, EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y SUB ESTACIONES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2024680010233	\$261.162.760

• Descripción de Actividades Desarrolladas

El proceso contractual se encuentra en fase de evaluación y observaciones en secop II.

1. OTRAS ACTIVIDADES

1.1. LABORES OPERATIVAS

1.1.1. ÁREA DE PREVENCIÓN

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 5 de 36

El área de prevención demuestra un sólido compromiso con la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, consolidándose como un componente estratégico esencial en la protección de la integridad humana, la infraestructura y el entorno operativo del municipio.

Durante el primer trimestre de 2025, el equipo técnico del área realizó **134 inspecciones certificadas** en establecimientos comerciales y eventos.

Se ejecutaron **1071 inspecciones bajo el marco de la Ley de Gestión del Riesgo**, implementando modelos integrales de análisis de riesgos, que incluyeron la identificación de amenazas visibles y la evaluación de vulnerabilidades subyacentes.

Las inspecciones no se limitaron a la identificación de riesgos, sino que incluyeron la **propuesta de intervenciones estratégicas** para disminuir tanto la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos como el impacto potencial de estos en los diferentes escenarios evaluados. Estas recomendaciones se fundamentaron en criterios técnicos, normativos y operativos, alineados con las mejores prácticas internacionales en materia de gestión del riesgo.

Este esfuerzo refuerza la importancia del área de prevención como un pilar transversal en la construcción de un entorno seguro, resiliente y alineado con los estándares legales y técnicos aplicables. La capacidad técnica demostrada durante este período refleja un modelo operativo robusto, que asegura tanto el cumplimiento normativo como la protección de las comunidades y sectores implicados.



EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 6 de 36

ÁREA DE CAPACITACIONES

Las capacitaciones llevadas a cabo por los Bomberos de Bucaramanga durante el primer trimestre de 2025 destacan por su impacto estratégico en el fortalecimiento de la gestión del riesgo y la seguridad en diversos sectores del municipio.

En este periodo, se proporcionó apoyo interinstitucional a tres entidades fundamentales para el desarrollo de Bucaramanga: la Alcaldía de Bucaramanga, COLGAS y la Administración Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres (AMGRD). Estas colaboraciones reflejan la importancia de integrar esfuerzos entre organismos públicos y privados para garantizar un manejo integral del riesgo, especialmente en sectores críticos.

Además, se realizaron capacitaciones y certificaciones dirigidas a las brigadas de las empresas **ATSAS SAS, ALIMENTOS FINCA SAS y RESTAURANTE BROWNDAY**. Estas actividades no solo cumplieron con las normativas legales, sino que también impulsaron el desarrollo de competencias técnicas específicas, como el manejo de equipos y la respuesta eficaz ante emergencias. La certificación de estas brigadas refuerza la capacidad operativa de las empresas, al prepararlas para actuar frente a posibles incidentes que puedan afectar sus operaciones y garantizar la seguridad de sus trabajadores y clientes.

Un logro destacado de este período fue la gestión de la certificación para capacitar **Brigadas Contraincendios Básicas ante la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**, realizada con el respaldo de la Dirección General de Bomberos de Bucaramanga. Esta certificación es un avance significativo, ya que asegura el cumplimiento de los requisitos legales y fortalece las funciones misionales de la entidad. Además, permite ofrecer servicios especializados a los sectores comerciales e industriales de la ciudad, incrementando su preparación y capacidad para enfrentar riesgos específicos relacionados con incendios y otros incidentes.

En conclusión, las capacitaciones realizadas por los Bomberos de Bucaramanga representan una inversión estratégica en la seguridad integral de la ciudad, promoviendo una cultura de prevención, reforzando capacidades interinstitucionales y garantizando el cumplimiento normativo en sectores clave. Estas acciones contribuyen significativamente a la creación de un entorno más seguro y preparado para responder eficazmente ante cualquier eventualidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 7 de 36



El área de Operaciones de los Bomberos de Bucaramanga cumple un papel fundamental en la gestión integral del riesgo, respondiendo con eficiencia y precisión ante diversas situaciones. Durante el primer trimestre de 2025, esta área atendió un total de 591 emergencias, demostrando su capacidad operativa y el compromiso con la seguridad de la comunidad.

Estas emergencias abarcaron una amplia variedad de escenarios, entre los que destacan:

1. **Incendios:** La atención a incendios representó uno de los componentes clave, incluyendo incendios estructurales, forestales y vehiculares. Este tipo de incidentes requiere una pronta respuesta para minimizar daños materiales y proteger la vida humana.
2. **Incidentes con materiales peligrosos:** Estas intervenciones implicaron la contención y neutralización de sustancias peligrosas que podrían representar riesgos significativos para la salud y el medio ambiente. La complejidad de estos casos subraya la importancia del entrenamiento especializado del equipo.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 8 de 36

- Rescates:** Se realizaron diversas modalidades de rescates, incluyendo rescates en alturas, espacios confinados, acuáticos y vehiculares. Cada uno de estos escenarios demandó habilidades técnicas avanzadas y equipos específicos para garantizar operaciones seguras y efectivas.
- Otras emergencias:** También se atendieron situaciones como fugas de gas, colapsos estructurales y apoyo en emergencias médicas, fortaleciendo la versatilidad de las capacidades operativas del cuerpo de bomberos.

La **distribución de estas atenciones entre las cuatro estaciones de bomberos de Bucaramanga** refleja la planeación estratégica del despliegue de recursos, asegurando cobertura oportuna en toda la jurisdicción. Cada estación actúa como un nodo logístico y operativo, alineado con los protocolos establecidos para una respuesta eficaz.

Además, estas cifras y su análisis permiten identificar patrones y áreas de mejora, contribuyendo a la optimización de las estrategias de prevención y respuesta. El esfuerzo constante del área de Operaciones no solo refuerza la seguridad en el municipio, sino que también promueve una cultura de resiliencia y preparación comunitaria frente a futuros eventos adversos.



EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

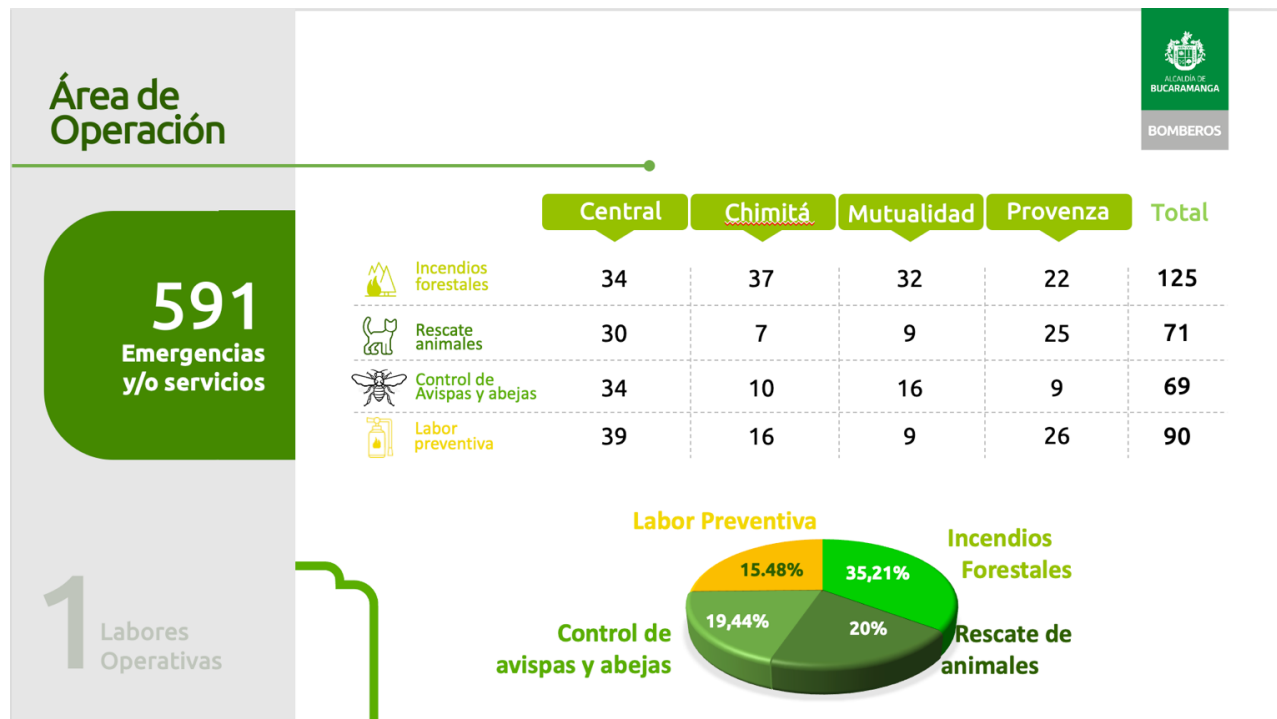
Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 9 de 36

El Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga atendió principalmente emergencias relacionadas con incendios forestales, rescate de animales, control de avispas y abejas, y labores preventivas.

Estos datos, representados en la gráfica adjunta, muestran claramente las áreas en las que se enfoca el trabajo de los bomberos. Su esfuerzo constante refleja su compromiso con la protección de la comunidad y la conservación del medio ambiente.



1.2. LABORES ADMINISTRATIVAS

1.2.1. GESTION FINANCIERA

GESTION PRESUPUESTAL

El presupuesto general de Rentas y gastos para la vigencia fiscal del primero (1º) de Enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2025 Inicial, asciende a la suma de: **TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS (\$35.276'973.815.00) Moneda corriente, fijado mediante Acuerdo Municipal N° 036 de fecha cuatro (04) de diciembre de 2024 EXCELENCIA Y COMPROMISO**



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 10 de 36

, liquidado mediante Decreto Municipal N° 420 de fecha seis (06) de diciembre de 2024 y fijado por el Instituto Descentralizado del orden Municipal mediante Resolución N° 0381 el 24 de diciembre de 2024.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de **RECAUDO**, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Recursos de Ingresos corrientes Grupo de Ingresos No Tributarios, que han sido transferidos progresivamente por el Municipio de Bucaramanga al presupuesto de la entidad, como se observa en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO I TRIM	SALDO POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	\$ 26,325,238,607.00	\$ 2,689,168,129.89	\$ 23,636,070,477.11	10%
Tributarios Indirectos	\$ -	\$ -	\$ -	
No Tributarios	\$ 26,325,238,607.00	\$ 2,689,168,129.89	\$ 23,636,070,477.11	10%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 8,951,735,208.00	\$ 255,567,301.36	\$ 8,696,167,906.64	3%
Recursos del Balance	\$ 8,951,735,208.00	\$ 255,567,301.36	\$ 8,696,167,906.64	3%
TOTAL INGRESOS	\$ 35,276,973,815.00	\$ 2,944,735,431.25	\$ 32,332,238,383.75	8%

Fuente: Ejecuciones DELFINECO/Bomberos de Bucaramanga

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 31 de Marzo de 2025, reportado por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, debidamente certificados:

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 11 de 36

CONCEPTO	VALOR RECAUDADO	VALOR TRANSFERIDO	VALOR ADEUDADO POR EL MUNICIPIO	% EJEC
ENERO				
SOBRETASA BOMBERIL	\$ 2,509,429,512.00	\$ -	\$ 2,509,429,512.00	0%
INTERESES SOBRET. BOMBERIL	\$ 9,471,257.00	\$ -	\$ 9,471,257.00	0%
FEBRERO				
SOBRETASA BOMBERIL	\$ 1,861,944,974.86		\$ 1,861,944,974.86	0%
INTERESES SOBRET. BOMBERIL	\$ 22,896,169.11		\$ 22,896,169.11	0%
MARZO				
SOBRETASA BOMBERIL	NO REPORTADO	\$ 2,509,429,512.00	NO REPORTADO	
INTERESES SOBRET. BOMBERIL	NO REPORTADO	\$ 9,471,257.00	NO REPORTADO	
TOTAL INGRESOS	\$ 4,403,741,912.97	\$ 2,518,900,769.00	\$ 1,884,841,143.97	57%

Fuente: Municipio de Bucaramanga/Ingresos.

La transferencia de los recursos propios de la Institución, es una política que el Municipio de Bucaramanga debe replantear, debido a que no permite que la institución pueda cumplir a cabalidad el plan de Inversión proyectado toda vez que el techo presupuestal que se aprueba para iniciar la vigencia no permite realizar una planeación adecuada para el logro de las metas propuestas, pues se depende de la adición de recursos que históricamente se demuestra hemos tenido al cierre de cada vigencia, y a los saldos disponibles que reposan en el Municipio de Bucaramanga, quedando evidenciado que los factores exógenos son los que están influyendo en el incumplimiento del principio de planeación sumado a ello que no se ha tenido en cuenta que los equipos especializados que requiere la institución para el cumplimiento de su función esencial de la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los municipios, o quien haga sus veces, los departamentos y la Nación en cumplimiento de la Ley 1575 del 21 de agosto del 2012.

Es de anotar que mediante Acuerdo Municipal N° 006 de fecha 27 de Mayo de 2024, fueron adicionados ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (\$11.276'344.580,68), por concepto de sobretasa bomberil e intereses desde el mes de abril de 2023 a diciembre de 2023, Recursos del Balance provenientes de Recursos propios que parte del Municipio de Bucaramanga no fueron transferidos en su oportunidad a Bomberos de Bucaramanga, induciéndolos a Inversión Forzosa, los cuales no han podido ser ejecutados por la Institución en razón a que a la fecha han sido infructuosas las gestiones para que el Municipio de Bucaramanga haga su transferencia respectiva.

Es importante que la corporación en su control político conozca la situación actual de las finanzas de Bomberos de Bucaramanga, quien no ha escatimado las gestiones pertinentes para cumplir con la responsabilidad consagrada en la ley 1575 del 2012, y ha advertido al municipio de la responsabilidad compartida en “la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 12 de 36

atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los municipios, o quien haga sus veces, los departamentos y la Nación”.

COMPORTAMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación, las apropiaciones asignadas de acuerdo con el techo presupuestal, y su ejecución con corte a 31 de marzo de 2025

En cuanto al gasto, el Municipio de Bucaramanga, como ente recaudador de la sobretasa bomberil, debe construir un nuevo escenario en la proyección del ingreso que facilite la gestión y cumplimiento de metas propuestas en el plan de desarrollo 2024-2027”

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO NO COMPROMETIDO	% EJEC
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 30,894,834,625.00	\$ 4,781,451,135.57		15%
Gastos de personal	\$ 22,839,036,467.00	\$ 2,117,607,470.00	\$ 20,721,428,997.00	9%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 6,636,000,000.00	\$ 2,468,879,802.00	\$ 4,167,120,198.00	37%
Transferencias Corrientes	\$ 1,103,082,300.00	\$ 93,017,590.90	\$ 1,010,064,709.10	8%
Gastos Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	\$ 316,715,858.00	\$ 101,946,272.67	\$ 214,769,585.33	32%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 520,976,430.00	\$ -	\$ 520,976,430.00	0%
GASTOS DE INVERSION	\$ 3,861,162,760.00	\$ 22,200,000.00	\$ 3,838,962,760.00	1%
TOTAL GASTOS	\$ 35,276,973,815.00	\$ 4,803,651,135.57	\$ 30,473,322,679.43	14%

Fuente: Ejecuciones DELFINECO/Bomberos de Bucaramanga

REZAGO PRESUPUESTAL

Está conformado por las Reservas y cuentas por pagar presupuestales, resultado del cierre de vigencia 2024, debidamente constituidas mediante Resoluciones N°006 y 007 el día 20 de enero de 2025.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 13 de 36

CONCEPTO	VALOR TOTAL
REZAGO PRESUPUESTAL	
Reservas presupuestales	\$ 132,955,671.00
Cuentas por pagar	\$ 752,621,645.00
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL	\$ 885,577,316.00

A la fecha 31 de marzo de 2025 el comportamiento en el pago es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	PAGADAS	% EJEC
REZAGO PRESUPUESTAL					
Reservas presupuestales	\$ 132,955,671.00	\$ 132,955,671.00	\$ -	\$ 24,017,342.00	18%
Cuentas por pagar	\$ 752,621,645.00	\$ 686,078,324.00	\$ 66,543,321.00	\$ 752,621,645.00	100%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL	\$ 885,577,316.00	\$ 819,033,995.00	\$ 66,543,321.00	\$ 776,638,987.00	88%

Fuente: Ejecuciones DELFINECO/Bomberos de Bucaramanga

RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia, 31 de marzo de 2025, se ha cancelado el 18% de las reservas presupuestales.

CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas al cierre de la vigencia Fiscal. A la fecha, han sido canceladas la totalidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 14 de 36

INDICADORES PRESUPUESTALES

INDICADORES PRESUPUESTALES A 31 DE MAZO DE 2024								
MARCO GENERAL								
Presupuesto Aprobado			\$ 35,276,976,815.00					
Adición Presupuestal			\$ -					
			\$ 35,276,976,815					
INDICADORES PRESUPUESTALES								
SITUACION DE INGRESOS	=	<u>INGRESOS PRESUPUESTADOS</u>	=	35,276,976,815	=	2,944,735,494	=	8%
SITUACION DE GASTOS	=	<u>GASTOS PRESUPUESTADOS</u>	=	35,276,976,815	=	4,803,651,136	=	14%
SITUACION PAC*INGRESOS	=	<u>PAC PROGRAMADO</u>	=	8,819,244,204	=	2,944,735,494	=	33%
SITUACION PAC*GASTOS	=	<u>PAC PROGRAMADO</u>	=	7,349,370,170	=	6,315,523,400	=	86%
RESUMEN PRESUPUESTAL								
CONCLUSION								
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL	=	<u>INGRESOS RECAUDADOS</u>	=	2,944,735,494	=	4,803,651,136	=	163%

XI/presupuesto2008/indicadorespresupuestales

ESTADOS FINANCIEROS

CUENTAS DE BALANCE ACTIVO

El activo presenta a marzo del 2025 un saldo de \$53.854.549.374, incrementando en 8.60 % en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 15 de 36

	2025-03	2024-03	VARIACION
1 ACTIVO			
<i>Activo Corriente</i>	36,011,819,510	34,880,888,880	3.90%
11 Efectivo y Equivalentes	12,388,304,403	16,266,902,006	-23.84%
13 Cuentas Por Cobrar	23,540,550,110	16,443,112,776	43.16%
15 Inventarios	67,339,562	145,949,228	-53.86%
19 Otros Activos Corrientes	15,625,435	1,805,024,649	-99.13%
<i>Activo No Corriente</i>	17,842,729,865	14,928,562,342	19.52%
16 Propiedades, Planta y Equipo	17,115,753,560	14,395,254,720	18.90%
19 Otros Activos no corrientes	726,976,305	533,307,623	36.31%
Total Activo	53,854,549,374	49,589,551,002	8.60%

PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo presenta a febrero del 2025 un saldo de \$6.316.768.538 mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$47.537.780.836. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

2 PASIVO	6,316,768,538	7,892,133,328	-19.96%
<i>Pasivo Corriente</i>	1,354,298,030	1,881,138,219	-28.01%
24 Cuentas Por Pagar	511,598,344	855,398,753	-40.19%
25 Beneficios a los empleados	754,792,798	982,109,059	-23.15%
29 Otros pasivos	87,906,888	43,630,406	
<i>Pasivo No Corriente</i>	4,962,470,508	6,010,995,109	-17.44%
25 Obligaciones Laborales	4,726,195,285	5,042,850,045	
27 Pasivos Estimados	236,275,223	968,145,064	-75.60%
3 PATRIMONIO	47,537,780,836	41,697,417,675	14.01%
31 Hacienda Publica	43,298,611,865	36,899,192,498	17.34%
Resultado del Ejercicio	4,239,168,971	4,798,225,176	-11.65%
Total Pasivo + patrimonio	53,854,549,374	49,589,551,002	8.60%

INGRESOS

Para el periodo enero – marzo de 2025, los ingresos totalizaron \$8.276.648.123, presentando un aumento del 4,49% en comparación con el mismo periodo del año anterior. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 16 de 36

anterior.

	2025-03	2024-03	VARIACION	
INGRESOS ORDINARIOS				
43	Venta de servicios	175,894,488	129,608,357	35.70%
44	Transferencias	7,929,451,931	7,413,178,271	6.96%
48	Otros Ingresos operacionales	171,311,704	378,189,712	-54.70%
	UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	8,276,648,123	7,920,976,340	4.49%

GASTOS

Para el periodo enero – marzo de 2025, los gastos alcanzaron la suma de \$4,230,341,916. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

GASTOS OPERACIONALES				
51	Gastos de Administración	3,776,959,698	2,994,128,942	25.15%
52	De operación	-	-	
53	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	269,346,509	239,216,021	12.60%
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	4,046,306,207	3,233,344,963	25.14%
	RESULTADO OPERACIONAL	4,230,341,916	4,687,631,378	-9.76%

GASTOS OPERACIONALES				
51	Gastos de Administración	18	3,776,959,698	2,994,128,942
5101	Sueldos y Salarios		1,543,827,833	1,362,735,316
5102	Contribuciones Imputadas		32,888,895	58,988,771
5103	Contribuciones Efectivas		557,596,958	433,349,117
5104	Aportes sobre la Nómina		53,155,100	49,715,400
5107	Prestaciones sociales		447,319,994	440,972,333
5111	Generales		1,034,953,326	536,813,839
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		107,237,792	111,576,166
53	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	19	269,346,509	239,216,021
5380	Depreciaciones de propiedades planta y equipos		247,526,424	206,388,239
5388	Amortización de activos		21,820,085	32,147,781
5388	Laborales		-	680,000
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES		4,046,306,207	3,233,344,963
	RESULTADO OPERACIONAL		4,230,341,916	4,687,631,378

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones.

1.2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

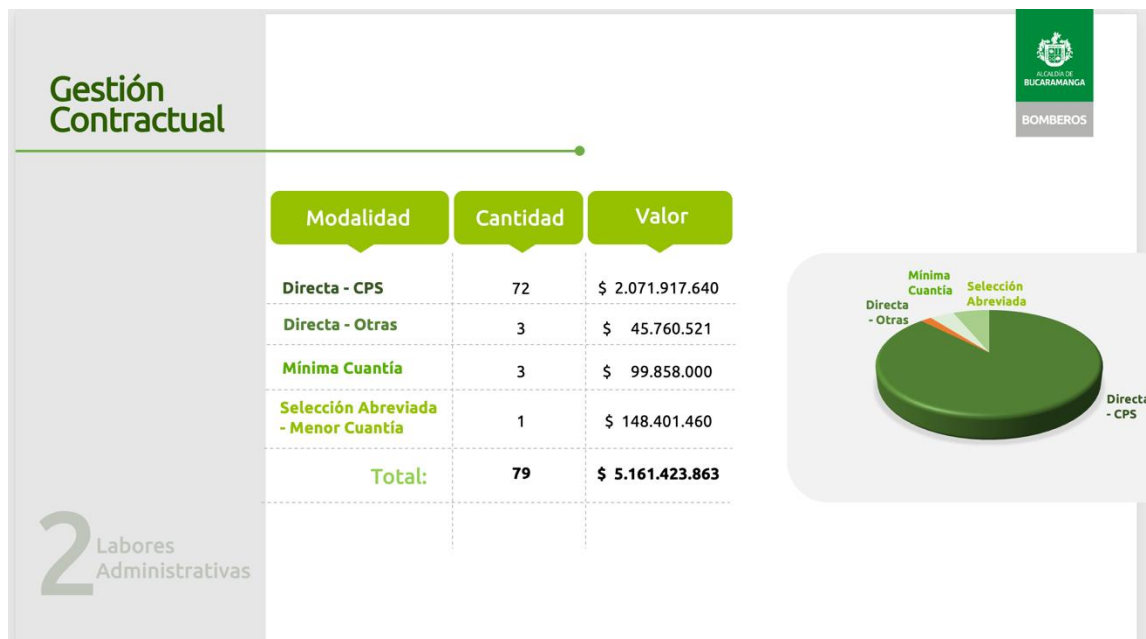
Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 17 de 36

Durante el primer trimestre de 2025, Bomberos de Bucaramanga ha llevado a cabo un total de 79 procesos contractuales para garantizar su funcionamiento y la efectiva prestación del servicio en caso de emergencias.

Estas acciones son fundamentales para asegurar tanto el bienestar de los bomberos como la protección de los recursos de la institución, permitiendo así una atención más eficaz y segura a la comunidad. Dentro de los contratos más significativos se destacan los de vigilancia, papelería y cafetería.



1.2.3. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) llevó a cabo la fase de planeación del Sistema de Gestión de SST. En el transcurso de este periodo, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Reporte de los estándares mínimos al fondo de riesgos laborales del Ministerio de Trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo.
- Elaboración del plan de capacitación.
- Socialización y seguimiento de resultados de exámenes ocupacionales periódicos

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 18 de 36

- Convocatoria y elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 25025 – 2027.
- Pausas activas.
- Actualización y revisión de la política de seguridad y salud en el trabajo.
- Taller de caídas a nivel y desnivel.
- Actualización de matriz de elementos de protección de personal.
- Promoción de estrategias de afrontamiento y fortaleciendo del bienestar emocional del personal Administrativo operativo y contratistas.
- Píldoras informativas, motivando a los colaboradores a hacer uso de este servicio, apoyar a la adherencia a sus procesos terapéuticos en su EPS, escucha activa y primeros auxilios psicológicos.



- En el marco de la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de estilos de vida saludables, se ha diseñado una estrategia en colaboración con Positiva ARL, bajo el programa “Positivamente Más”. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el bienestar psicológico del personal mediante campañas de sensibilización y el uso de herramientas interactivas que faciliten el acceso a información clave sobre salud mental. A través de plataformas digitales, se impulsa la prevención y mitigación de problemáticas emocionales asociadas al estrés laboral, promoviendo así el desarrollo de habilidades de afrontamiento y la construcción de un entorno laboral más saludable y resiliente.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 19 de 36



- Actualización de la política de prevención del acoso laboral, acoso sexual y violencia de género en el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, incorporando lo dispuesto en la Ley 2365 de 2024. Esta normativa establece medidas para la prevención, protección y atención de casos de acoso sexual en los ámbitos laboral y educativo, con el fin de garantizar la igualdad, la no discriminación y una vida libre de violencias. La ley define el acoso sexual como conductas de persecución o asedio con connotación sexual que se presentan en relaciones de poder, ya sean verticales u horizontales, dentro de contextos laborales o educativos.
- Del 24 al 28 de marzo del 2025 se llevó a cabo la Semana de la Salud en la estación central del Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, con la activa participación del personal operativo, administrativo y contratistas.



Sensibilización de estilos de vida saludable: Cronoalimentación

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 20 de 36



Prevención de sustancias psicoactivas y alcohol: ¿Cuándo sale mi otro yo?



EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 21 de 36

Riesgo biomecánico: La postura ideal.



Riesgo psicosocial: Los colores de las emociones.



Refrigerio saludable



Jornada de vacunación contra hepatitis, fiebre amarilla y consulta del esquema.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 22 de 36



Masaje de cuello y exfoliación de manos



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

Se continúa con la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), en cumplimiento de la Resolución 04595 de 2022, mediante la formulación del plan de trabajo anual correspondiente a la vigencia 2025. Este documento se encuentra disponible en el sitio web oficial del Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga: <https://bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/politicas-lineamientos-o-manuales/>.

Asimismo, se elaboró el plan de formación asociado y se designó el líder del PESV bajo la Resolución 040 de 25 de febrero de 2025 proferida por Bomberos de Bucaramanga.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 24 de 36

1.2.4. PROCESOS JUDICIALES

Nº	NÚMERO Y AÑO DE RADICACION DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	PRETENSIONES DEL DEMANDANTE	TEMA	INSTANCIA PROCESAL
1	68001233300020140062300	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	\$2,517,794,928.00	<p>A. Reliquidación horas extras conforme al factor de liquidación de 190 horas mensuales.</p> <p>B. Recargo nocturno del 35% del artículo 35 del Decreto 1042 de 1978</p> <p>C. Descanso compensatorio Art. 39 Decreto Ley 1042 de 1978</p> <p>D. Reliquidación de prestaciones sociales</p>	ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y SE PREVEE UNA CONCILIACIÓN CON EL UNICO DEMANDANTE PENDIENTE POR RESOLVER EL LITIGIO.
2	68001233300020160036900	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	\$76,898,500.00	Contrato realidad	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 31.05.2022 NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
3	68001333300320180021100	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	\$387,558,900.00	Se declare la nulidad de los A.A. que declararon disciplinariamente responsable al demandante y que como consecuencia se condene al pago de todos los salarios dejados de recibir	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 12.12.2022 DENIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA EN APELACION PENDIENTE SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA
4	68001233300020180080300	REPARACIÓN DIRECTA	\$1,526,377,328.00	Responsabilidad precontractual por el rompimiento injustificado de las tratativas con miras a celebrar contrato de compraventa de inmueble.	PROXIMO AUDIENCIA DE PRUEBAS
5	68001333300320200021000	REPETICIÓN	\$46.471.691	Que se declare que el demandado es el responsable de la conciliación que se pagó al haber dado lugar a un hecho ocurrido a un hecho cumplido, pues fue el demandante quien solicitó al contratista el suministro de combustible, en los meses de enero a abril de 2018, sin que existiera de por medio un contrato vigente.	A ESPERA QUE SE RESUELVA RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
6	68001333301120200016900	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	\$101'866.554	<p>a) Reliquidación de la prima de navidad de los años 2015, 2016, 2017 y 2019</p> <p>b) Reliquidación de cesantías</p> <p>c) Reliquidación de intereses a las cesantías</p>	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DENIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA DENEGATORIA DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
7	68001333300920210001100	REPETICIÓN	\$17.000.000	Que se declare que la demandada es responsable de la conciliación que se pagó por haber incurrido la entidad en una mora injustificada en el pago de las cesantías definitivas del trabajador.	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDANTE
8	68001333301220200000400	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	\$308.568.000	Reconocimiento de descansos compensatorios	PROXIMO A SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 25 de 36

9	68001333301320190020600	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	\$85.000.000	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato 029 de 2018 cuyo objeto era el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos	PROXIMO A SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
10	68001333300220210004100	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	\$387.336.464	Nulidad del A.A. Por indebida notificación y como restablecimiento se pretende el reintegro.	PROXIMO A SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
11	68001333300620210006900	REPARACIÓN DIRECTA	\$181'705.200	Reconocimiento de perjuicios morales al soportar agresiones verbales, críticas, insultos, ofensas, burlas, rechazo de la sociedad a causa de improprios proferidos por el ex Alcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández Suárez.	A ESPERA QUE SE RESUELVAN EXCEPCIONES
12	68001333300520210009800	REPARACIÓN DIRECTA	\$181.705.200	Reconocimiento de perjuicios morales al soportar agresiones verbales, críticas, insultos, ofensas, burlas, rechazo de la sociedad a causa de improprios proferidos por el ex Alcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández Suárez.	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: CONDENA AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA REVOCA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
13	68001333301220210003600	REPARACIÓN DIRECTA	\$272.557.800	Reconocimiento de perjuicios morales al soportar agresiones verbales, críticas, insultos, ofensas, burlas, rechazo de la sociedad a causa de improprios proferidos por el ex Alcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández Suárez	A ESPERA DE PRESENTAR APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE NO CONCEDE INCIDENTE DE NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACIÓN.
14	68001333300720210009200	REPARACIÓN DIRECTA JUZGADO 7º ADMINISTRATIVO	\$272.557.800	Reconocimiento de perjuicios morales al soportar agresiones verbales, críticas, insultos, ofensas, burlas, rechazo de la sociedad a causa de improprios proferidos por el ex Alcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández Suárez	A ESPERA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS
15	68001333301120210009200	REPARACIÓN DIRECTA JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO	\$181.705.200	Reconocimiento de perjuicios morales al soportar agresiones verbales, críticas, insultos, ofensas, burlas, rechazo de la sociedad a causa de improprios proferidos por el ex Alcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández Suárez	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: DENIEGA PRETENSIONES SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
16	68001333301420210008400	REPARACIÓN DIRECTA	\$90.852.600	Reconocimiento de perjuicios morales al soportar agresiones verbales, críticas, insultos, ofensas, burlas, rechazo de la sociedad a causa de improprios proferidos por el ex Alcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández Suárez	CONTESTACION DE DEMANDA POR EL LLAMADO EN GARANTIA
17	68001333301220210018200	REPETICIÓN	\$80.000.000	Que se declare que la demandada es responsable de la conciliación que se pagó por haber incurrido la entidad en una mora injustificada en el pago de las cesantías definitivas del trabajador.	A ESPERA DE QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL
18	68001333300720220028300	REPETICIÓN	\$80.000.000	Que se declare que el demandado es responsable de la conciliación que se pagó por haber incurrido la entidad en una mora injustificada en el pago de las cesantías definitivas del trabajador.	TRASLADO DE LA DEMANDA
19	68001333301420130033100	EJECUTIVO	\$25.000.000	Que se libre mandamiento de pago como consecuencia de la omisión de la indexación y de los intereses moratorios generados por sentencia judicial.	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA
20	1100133340020220056900	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	\$184.079.550	Que se declare la nulidad de los actos administrativos expedidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil relacionados con el cobro del concurso de méritos.	A ESPERA QUE SE RESUELVAN APELACIÓN DE AUTO QUE RECHAZO DEMANDA POR CADUCIDAD
21	11001032500020230019700	SIMPLE NULIDAD	\$184.079.550	Nulidad del Decreto 400 de 2021	PROXIMO A AUDIENCIA INICIAL

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 26 de 36

22	68001333300420230031300	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	SIN CUANTIA	Se ordene el cumplimiento del art. 12 del Acuerdo 058 de 1987 proferido por el Concejo Municipal. Y se ordene al Municipio de Bucaramanga adelantar los trámites necesarios para realizar la tradición del dominio del lote de terreno en donde funciona la estación Provenza.	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO PERDIDA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO NO EXIGIBLE SIN APELACION
23	68001233300020150038400	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	\$50.881.954	Contrato realidad- Realizar las labores de operador de consola de la central de comunicaciones de Bomberos de Bucaramanga 123, utilizar los medios apropiados para el despacho en nuestras unidades y la atención de emergencias	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DONDE SE DENIEGAN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMO LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.
24	68001333301320230016800	REPARACION DIRECTA	\$464.000.000	Omisión Cumplimiento de las disposiciones referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	PROXIMO A AUDIENCIA INICIAL
25	11001032500020230029200	ACCIÓN DE NULIDAD POR INCONSTITUCIONALIDAD	\$0	Nulidad del Acuerdo 31 del 30 de diciembre de 2022 y Acuerdo N.33 del 26 de mayo de 2023 expedidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil	CONTESTACIÓN DE DEMANDA DEMANDADO
26	68001233300020230045300	ACCIÓN POPULAR	\$0	Afectaciones y filtraciones de aguas y agrietamientos en varias casas	PERIODO PROBATORIO
27	68001333300720240006900	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	37.027.873	Nulidad de la Resolución 00328 del 21 de septiembre de 2023 (declaratoria incumplimiento y ejecución de cláusula penal pecuniaria) y la Resolución 00395 del 31 de octubre de 2023 (modificatoria de la resolución 00328 de septiembre de 2023), emitidas todas por BOMBEROS DE BUCARAMANGA, por encontrarse en notoria contraindicación constitucional y legal.	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
28	68001333300320240022400	ACCIÓN DE REPETICIÓN	\$7.336.100	Mora en el pago de las obligaciones originadas mediante la resolución N.42776 del 15 de abril de 2021 COLPENSIONES	SE RECHAZA DEMANDA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 27 de 36

1.2.5. GESTION DE CALIDAD

El área de Calidad brindó asesoría y acompañamiento a todas las dependencias en la elaboración de los planes de acción y planes institucionales, de acuerdo con el Decreto 612 de 2018, los cuales fueron publicados en la página web de Bomberos de Bucaramanga el 31 de enero de 2025.

Así mismo, lideró la elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y la actualización de la Matriz de Riesgos a la versión 6, con el fin de precisar los elementos metodológicos en cuanto a la identificación y valoración del riesgo.

AUDITORIAS INTERNAS

El plan de auditoría para la vigencia 2025 se elaboró tomando en cuenta las normas vigentes, los procedimientos establecidos, las políticas y manuales aplicables, así como los resultados de las auditorías realizadas durante el 2024 y los procesos auditados en dicha vigencia. Estos elementos sirvieron como criterios y base para priorizar las auditorías a llevar a cabo en el año 2025.

Bomberos de Bucaramanga en su plan de auditorías para la vigencia 2025 quedó descrita de la siguiente manera:

BOMBEROS DE BUCARAMANGA												
PLAN AUDITORÍAS CONTROL INTERNO VIGENCIA 2025												
AUDITORIA A PROCESOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
NÓMINA			ACCIÓN									
ALMACÉN / SEGUROS			ACCIÓN									
RESOLUCIONES				ACCIÓN								
PROGRAMA BOMBERITOS				ACCIÓN								
GESTIÓN DOCUMENTAL					ACCIÓN							
SISTEMA PROTECCIÓN DE DATOS						ACCIÓN						
PRESUPUESTO							ACCIÓN					
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST								ACCIÓN				
CAPACITACIONES									ACCIÓN			
REVISIÓN CONTRATO 055_2025		EJECUTADO										
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. AF-007-2025							ACCIÓN	ACCIÓN	ACCIÓN			

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 28 de 36

Auditoria exprés

BOMBEROS DE BUCARAMANGA												
PLAN AUDITORÍAS CONTROL INTERNO VIGENCIA 2025												
AUDITORIA A PROCESOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
REVISIÓN CONTRATO 055_2025		EJECUTADO										

Auditoría Externa

Se tiene programada para el segundo semestre de la vigencia 2025, por parte de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Actividades Oficina de Control Interno

Durante el primer trimestre de 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento mensual a la publicación en el aplicativo SECOP I y II de los procesos contractuales.
- Seguimiento al reporte de los procesos contractuales celebrados durante los meses de enero (1 a 31) y febrero (1 a 28) de 2025, y su correspondiente actualización en términos de ley en la plataforma SIA observa.
- Seguimiento a la plataforma SIA_ CONTRALORIAS https://siacontralorias.auditoria.gov.co/?xnop=*&xmd=AccessAccounts&xf=320 dando cumplimiento a los cuarenta y dos (42) formatos requeridos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, según lo estipulado por la Resolución 0165 de 2022, en su Artículo 17.
- Seguimiento a la Austeridad en el gasto público.
- Evaluación por dependencias
- Informe Derechos de autor - Software legal vigencia 2024
- Informe del estado del Sistema de Control Interno.
- Informe semestral de PQRS
- Arqueo de caja menor
- Informe MECICO

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 29 de 36

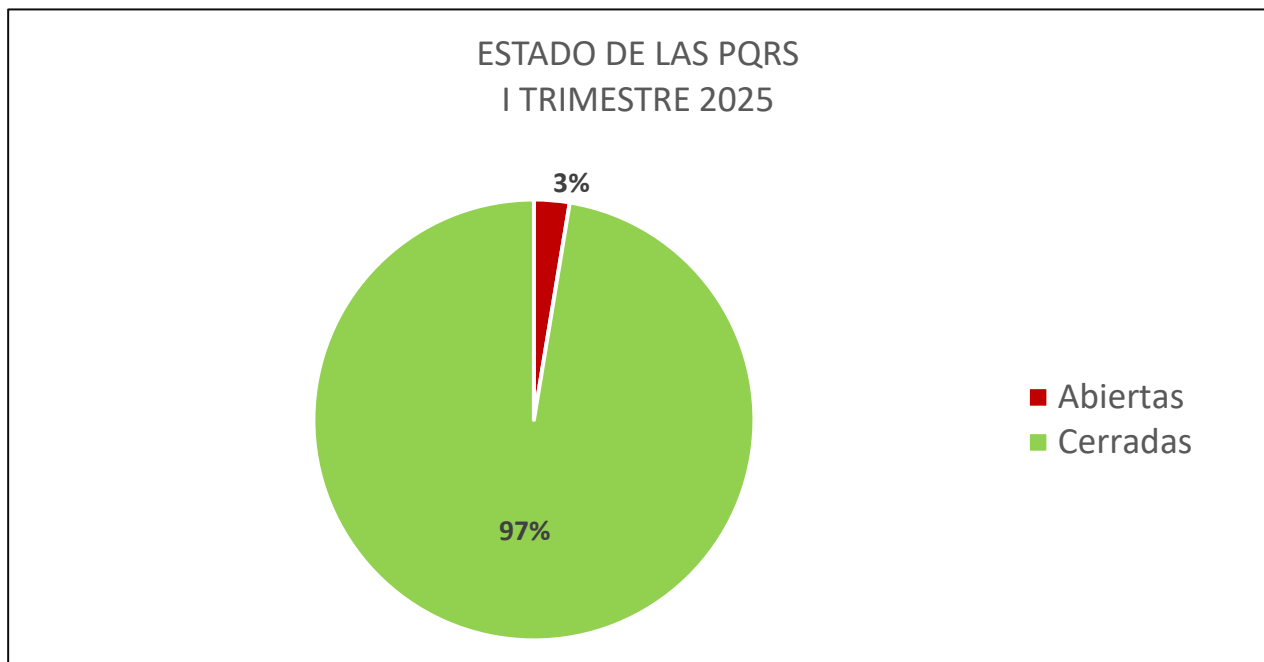
1.2.6. ATENCION AL CIUDADANO

Durante el primer trimestre de 2025 se gestionaron 1766 comunicaciones en Bomberos de Bucaramanga.

ESTADO DE LAS PQRS

De acuerdo con el reporte del sistema documental de la entidad, con fecha inicial el 01 de enero de 2025 y fecha final el 31 de marzo de 2025, estas PQRS presentaron el siguiente estado:

ESTADO DE LAS PQRS	Cantidad	Porcentaje
Abiertas	46	3%
Cerradas	1720	97%
TOTAL RECIBIDAS	1766	100%



EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página **30** de **36**

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS	Cantidad	Porcentaje
Solicitudes de trámites y servicios	1527	86.4%
Petición General o Particular	61	3.5%
Petición de documentos e información	148	8.3%
Requerimiento judicial o administrativo	5	0.3%
Consulta general	20	1.1%
Queja	1	0,1%
Solicitudes en las que se negó el acceso a la información	0	0%
Denuncia	0	0%
Queja Anónima	1	0,1%
Sugerencia	0	0%
Reclamos	0	0%
Reclamo de Hábeas Data	0	0%
Consulta de Hábeas Data	3	0.2%
Solicitudes trasladadas por competencia	0	0%
TOTAL	1766	100%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

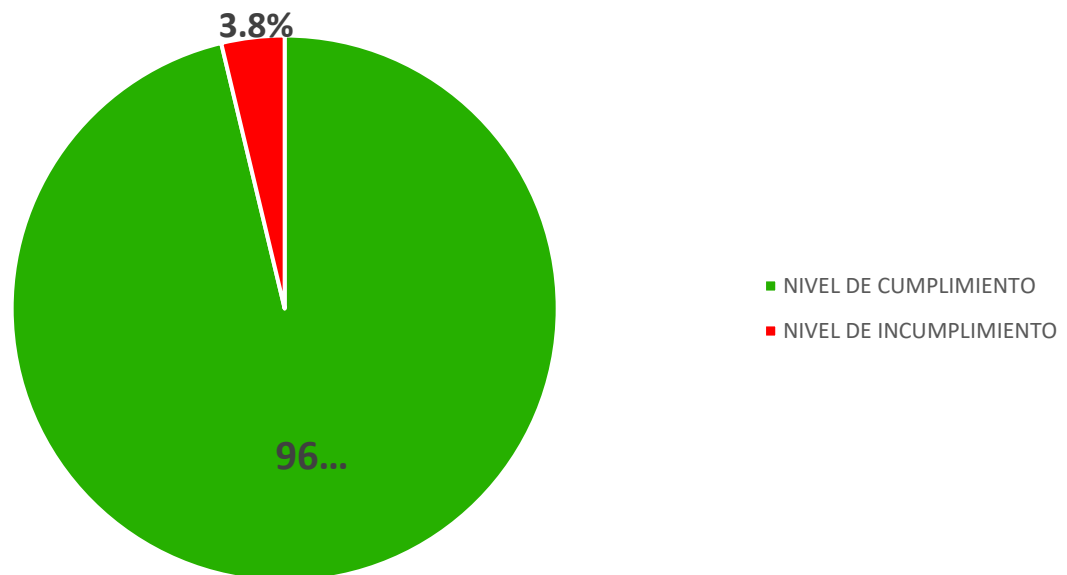
Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 31 de 36

CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN DE LAS PQRS

VARIABLE	Cantidad	Porcentaje
Número de PQRS radicadas entre ENERO, FEBRERO y MARZO de 2025	1766	100%
Número de PQRS respondidas	1720	97%
Respondidas DENTRO de los términos de ley	1700	96.2%
PQRS NO Respondidas	46	3%
PQRS NO RESPONDIDAS NO VENCIDAS	38	2.2%
PQRS NO RESPONDIDAS y VENCIDAS	8	0.5%
Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas (Fuera de los términos + No respondidas y Vencidas)	66	3.8%
Nivel de CUMPLIMIENTO en las respuestas PQRS radicadas - Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas	1700	96.2%

CUMPLIMIENTO DE LA GESTION DE LAS PQRS I TRIMESTRE 2025



EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119



INFORME DE GESTIÓN

Código: F- GE-SGC-100-008

Versión: 3.0

Fecha de Aprobación: 12/09/2023

Página 32 de 36

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA A LAS PQRS

SOLICITUDES POR DEPENDENCIA	Número Promedio de Días Calendario para dar Respuesta
DIRECCIÓN GENERAL	6
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	7
OFICINA ASESORA JURIDICA	15
OPERACIONES	6
CAPACITACIONES	4
PROMEDIO DE LA INSTITUCIÓN	9

Las PQRS radicadas y cerradas en el primer Trimestre de 2025 tuvieron un tiempo promedio de respuesta de 9 días calendario.

1.2.7. SISTEMAS

Dentro del Plan de Desarrollo del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga 2025 se encuentra el proyecto de fortalecimiento del componente tecnológico. Esta iniciativa tiene como objetivo el "**SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA**", el cual incluye la adquisición de nuevo equipo, tanto a nivel de hardware como de software, con la finalidad de fortalecer el componente tecnológico y mejorar las capacidades de la entidad

Para garantizar un manejo adecuado de los recursos de tecnología de la información (TI), el área implementa un control detallado a través de registros de consumo, tanto a nivel individual como por área. Además, se realiza un seguimiento exhaustivo de los insumos cuando los usuarios entregan equipos antiguos. Este proceso incluye la evaluación de su estado para determinar si se reparan o se descartan, siempre bajo la autorización previa del supervisor del área de Telemática, quien forma parte de la Dirección Administrativa y Financiera.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119

	INFORME DE GESTIÓN	Código: F- GE-SGC-100-008
		Versión: 3.0
		Fecha de Aprobación: 12/09/2023
		Página 33 de 36

Dentro de sus tareas de apoyo a la entidad, el área de sistemas realiza la actualización de la información de interés para la comunidad y los entes de control. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo, se publicaron un total de 58 archivos, los cuales están disponibles para consulta pública en el siguiente enlace: <https://bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander

PBX: +57607 6526666 Línea Emergencias 119

1.2.8. MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG

De acuerdo con las actividades descritas en el Plan de Acción de MIPG 2024 – 2025 suscrito por Bomberos de Bucaramanga con corte al 31 de marzo de 2025 se ha cumplido con todas las actividades propuesta logrando así mejorar en nivel de madurez del Modelo Integrado de Gestión dentro de la entidad.

A continuación, se detallan las actividades que Bomberos de Bucaramanga se encuentra desarrollando en el Plan de Acción MIPG 2024 – 2025.



PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG 2024 - 2025
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Fecha Aprobación / Actualización Plan:					
ORDEN	DIMENSIÓN	POLÍTICAS	ACTIVIDAD DE TRABAJO	PRODUCTO / ENTREGABLE	META
1	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Gestión Estratégica del Talento Humano	Adoptar el manual de funciones de acuerdo a lo establecido en el proceso de modernización de la entidad	Acto Administrativo Junta Directiva con la adopción del Manual de funciones.	1
2	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Gestión Estratégica del Talento Humano	Diseñar en el plan institucional de capacitación teniendo en cuenta las temáticas de participación ciudadana y los mecanismos existentes para facilitarla, Plan de retiro (transferencia de conocimiento), prevención del daño antijurídico y racionalización de trámites.	Plan institucional de capacitación Diseñado	1
3	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Gestión Estratégica del Talento Humano	Incluir, diseñar y divulgar sesiones, talleres o jornadas de formación en lenguaje claro, comprensible e incluyente en el marco del Plan Institucional de Capacitación (PIC).	Talleres o jornadas de formación en lenguaje claro, comprensible e incluyente dentro del PIC	1
4	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Gestión Estratégica del Talento Humano	Incluir el tema de prevención temprana y superación de la estigmatización de las personas en procesos de reincorporación y reintegración, en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) y en los espacios de inducción y reinducción.	Plan Institucional de Capacitación (PIC) y espacios de inducción y reinducción donde se incluyan temas de prevención temprana y superación de la estigmatización de las personas en procesos de reincorporación y reintegración, incluidas	1
5	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Gestión Estratégica del Talento Humano	Realizar actividades de bienestar laboral para fortalecer el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia	Actividades de Bienestar realizadas	6
6	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Gestión Estratégica del Talento Humano	Incorporar actividades que promuevan la inclusión y la diversidad (jóvenes entre los 18 y 28 años y género) en la planeación del talento humano de la entidad.	Jóvenes entre los 18 y 28 años y personas con discapacidad en la planeación del talento humano de la entidad para promover la inclusión y la diversidad, vinculados	10
7	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Integridad	Desarrollar las actividades propuestas en materia de integridad en la caja de herramientas dispuesta por Función Pública a los servidores públicos y contratistas.	Actividades en materia de integridad de la caja de herramientas dispuesta por DAFFP, realizadas	2
8	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Integridad	Diseñar el procedimiento sobre recusaciones y posibles conflictos de interés en la entidad.	Procedimiento sobre recusaciones y posibles conflictos de interés, diseñado	1
9	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Integridad	Incluir dentro de las actividades del comité de convivencia laboral, remitir a la Procuraduría General de la Nación aquellos casos donde no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista.	Actividades incluidas en el comité de convivencia laboral	1
10	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Integridad	Tipificar los conflictos de intereses identificados por la entidad, bajo el marco del comité institucional de coordinación de control interno (u otras instancias internas de este mismo nivel jerárquico).	Conflictos de intereses identificados y clasificados por la entidad, presentados en el marco del comité institucional de coordinación de control interno	100%
11	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Integridad	Utilizar los resultados de la Encuesta de percepción del Desempeño Institucional del Departamento Nacional de Estadística - DANE, lineamientos internacionales - OCDE, Naciones Unidas, entre otros para la evaluación del estado de la política de integridad.	Evaluación del estado de la política de integridad.	2
12	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Integridad	Verificar el cumplimiento sobre la información que debe ser reportada en el aplicativo por la Integridad Pública en aplicación del Decreto 830 de 2021, sobre Personas Expuestas Políticamente – PEP por la entidad, bajo el marco del comité institucional de coordinación de control interno (u otras instancias internas de este mismo nivel jerárquico).	Porcentaje de sujetos obligados por el Decreto 830 de 2021 con declaración de Personas Políticamente Expuestas (PEP) publicada	100%
13	DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO ARTICULACIÓN CON OTROS SISTEMAS Y NORMAS	Integridad	Verificar en los procesos de capacitación internos la inclusión de temáticas relacionadas con la gestión preventiva de conflictos de interés de la entidad, en el marco del comité institucional de coordinación de control interno (u otras instancias internas de este mismo nivel jerárquico)	Capacitación en conflicto de intereses y declaración de bienes y rentas	2
14	DIMENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Planeación Institucional	Tener en cuenta en la caracterización de los procesos, la identificación de las normas, procedimientos, indicadores y riesgos	Caracterizaciones de los procesos con la normatividad, procedimiento, indicadores y riesgos	100%

15	DIMENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Planeación Institucional	Incluir mecanismos para facilitar y promover la participación de la ciudadanía con enfoque diferencial y de derechos humanos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible en el plan de acción anual institucional	Plan de acción anual institucional diseñado	0
16	DIMENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Planeación Institucional	Elaborar el Programa de Transparencia y Ética Pública y Mapa de riesgos de Corrupción 2024 con su nivel de severidad	Programa de Transparencia y Ética Pública y Mapa de riesgos de Corrupción 2025 elaborado	1
17	DIMENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Planeación Institucional	Realizar monitoreos Programa de Transparencia y Ética Pública y Mapa de riesgos de Corrupción 2024	Monitoreos Programa de Transparencia y Ética Pública y Mapa de riesgos de Corrupción 2024 realizados	1
18	DIMENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Planeación Institucional	Elaborar el Mapa de Riesgos de Gestión 2024 por proceso	Mapa de Riesgos de Gestión 2025 por proceso elaborado	1
19	DIMENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Planeación Institucional	Realizar monitoreos al Mapa de Riesgos de Gestión 2023-2024	Monitoreos al Mapa de Riesgos de Gestión 2024 y 2025 realizados	2
20	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Revisar los objetos de los contratos de prestación de servicios, cuando a ello hubiere lugar, garantizando que se ajusten a los parámetros señalados en Ley 80 de 1993 y a la jurisprudencia de las Altas Cortes	Informe de revisión de los contratos de prestación de servicios	1
21	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Publicar en la sede electrónica de la entidad el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) junto con su hoja de ruta y tablero de control con indicadores para su seguimiento	PETI con hoja de ruta y tablero de control con indicadores, publicado en la página web de la entidad	1
22	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Designar un área o responsable de la seguridad digital	Persona designada como responsable de la Política de seguridad digital	1
23	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Diseñar el Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE)	Modelo de Arquitectura Empresarial diseñado	100%
24	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Diseñar el plan de direccionamiento del protocolo IPV6 en la entidad	Plan de Direccionamiento IPV6 diseñado	1
25	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Contar con un proceso para la gestión de datos maestros en la entidad.	Proceso o procedimiento de gestión de datos maestros	1
26	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Contar con un inventario y diccionario de datos en la entidad.	Inventario y diccionario de datos de la entidad	1
27	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Disponer en el formulario (PQRS) del Menú de atención y servicios a las ciudadanías mecanismos para que los correos electrónicos remitidos de manera automática no se categoricen como no deseados o spam y estén acorde a los lineamientos del anexo 3 de la resolución 1519 de 2020	Mecanismo para que los correos electrónicos remitidos de manera automática no se categoricen como no deseados o spam	1
28	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Actualizar página WEB teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad y usabilidad	Página WEB actualizada	1
29	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su sitio web o sede electrónica información actualizada sobre los procesos desarrollados por la entidad	Publicaciones en la Sección "Transparencia y acceso a la información pública" realizadas	4
30	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Atender los incidentes y requerimientos de soporte de los servicios de TI, tipo mesa de ayuda.	Incidentes y requerimientos de soporte de los servicios de TI, tipo mesa de ayuda atendidos.	100%
31	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gobierno Digital	Definir Acuerdos de Nivel de Servicios (SLA por sus siglas en inglés) con terceros y Acuerdos de Niveles de Operación (OLA por sus siglas en inglés) para la gestión de tecnologías de la información (TI) de la entidad	Acuerdos de Nivel de Servicios y de operación definidos	2
32	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Seguridad Digital	Separar los equipos que realizan las copias de respaldo de la información, del software e imágenes de los sistemas de la red de servidores y computadores	Equipos que realizan las copias de respaldo de la información separados del software e imágenes de los sistemas de la red de servidores y computadores	100%
33	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Seguridad Digital	Contar con un Plan de Continuidad del Negocio BCP, definido, documentado e implementado para los procesos críticos y misionales	Plan de Continuidad del Negocio BCP, definido, documentado e implementado para los procesos críticos y misionales	1
34	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Utilizar sistemas de información que guíen a las personas a través de los ambientes físicos de la entidad y mejoren su comprensión y experiencia del espacio (Wayfinding) para garantizar el acceso a derechos y servicios de las comunidades diversas	Sistema de información que guíe a las personas a través de los ambientes físicos de la entidad, implementado	100%
35	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Diseñar el plan señalización en otras lenguas o idiomas, lenguaje de señas y braille para garantizar el acceso a derechos y servicios de las comunidades diversas. Se incluye dentro del plan	Plan de implementación para señalización en otras lenguas o idiomas, lenguaje de señas y braille	1
36	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Promover talento humano propio y suficiente para atender las necesidades de personas en condición de discapacidad en los canales presenciales	Invitación a los funcionarios para capacitarse en atención a personas en condición de discapacidad	1
37	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Permitir el acceso a mecanismos para el agendamiento de citas de atención presencial a usuarios, e información de horarios de atención en sedes físicas desde el menú de "Atención y servicios a la ciudadanía".	Página web de la entidad con acceso para el agendamiento de citas, funcionando	1
38	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Permitir el acceso a herramientas o instrumentos de medición y evaluación de la experiencia ciudadana, desde el menú de "Atención y servicios a la ciudadanía".	Evaluación de la experiencia ciudadana en el menú "Atención y servicios a la ciudadanía"	1
39	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Incorporar lenguaje claro, comprensible e incluyente en la estrategia de comunicaciones, como parte de las acciones de la estrategia anual de servicio o relacionamiento con las ciudadanías.	Estrategia de Comunicación donde se incluya un lenguaje claro, comprensible e incluyente	1
40	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Proponer mejoras a la oferta institucional y de los escenarios de relacionamiento a partir de los resultados del seguimiento, medición y evaluación de la experiencia ciudadana	Propuesta de mejoras a la oferta institucional a partir de la encuesta de experiencia ciudadana	1
41	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Incluir en las funciones de la dependencia encargada de la relación con las ciudadanías, la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRS) y la administración de los canales de atención de la entidad.	Dependencia encargada (Dirección Administrativa y Financiera) de la relación con la ciudadanía, con funciones de gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRS) y canales de atención de la entidad	1
42	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Servicio al Ciudadano	Ejercicios de caracterización de las ciudadanías, usuarios y grupos de interés	Caracterización de las ciudadanías, usuarios y grupos de interés	1
43	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Diseñar una estrategia de racionalización de trámites la cual disminuya los posibles riesgos de corrupción, los costos administrativos para la entidad y que reduzca los requisitos a la ciudadanía	Estrategia de Racionalización de Trámites diseñada.	1
44	DIMENSION 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Implementar acciones para que los trámites total o parcialmente en línea de la entidad, cumplan con todos los criterios de accesibilidad web definidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.	Trámites total o parcialmente en línea cumpliendo con los criterios de accesibilidad web definidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020	100%

45	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Habilitar funcionalidades que permitan a los usuarios hacer seguimiento en línea del estado de los trámites total o parcialmente en línea de la entidad	Página web institucional con funcionalidades habilitadas para hacer seguimiento a los trámites por parte de los usuarios	1
46	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Identificar cuáles de los datos maestros de la entidad son datos de referencia	Datos maestros identificados como datos de referencia	100%
47	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Disponer en línea los trámites de la entidad inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	Trámites de la entidad inscritos en el SUIT y dispuestos en línea	100%
48	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Caracterizar los usuarios de los trámites total o parcialmente en línea de la entidad	Usuarios de trámites de Bomberos de Bucaramanga caracterizados	100%
49	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Garantizar que se lleve a cabo la racionalización de los trámites que se planeó hacer para la vigencia.	Diagnóstico de los trámites de la entidad, susceptibles de disponerse en línea.	1
50	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Adoptar el servicio de carpeta ciudadana digital en la entidad.	Carpeta ciudadana digital de la entidad adoptada	100%
51	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Racionalización de Trámites	Evaluar la experiencia ciudadana en el uso de trámites u otros procedimientos administrativos o consultas de acceso a información pública de la entidad y ajustarlos de acuerdo a los resultados de las evaluaciones.	Trámites ajustados de acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas	1
52	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Divulgar las acciones de mejoramiento a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas.	Audición pública de rendición de cuentas realizada	1
53	DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Definir indicadores de desempeño que permitan medir el impacto de las nuevas funciones o metas asignadas a la entidad en relación con los productos y/o servicios prestados, así como en la ampliación de la cobertura institucional	Indicadores de los procesos de la entidad de acuerdo con el mapa de procesos, actualizados	1
54	DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Evaluar las capacidades y competencias de la entidad con relación al uso y explotación de datos	Evaluación de las capacidades y competencias de la entidad con relación al uso y explotación de datos	1
55	DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Evaluar la implementación de lineamientos en materia de datos en la entidad.	Evaluación de la implementación de lineamientos en materia de datos en la entidad	1
56	DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Implementar acciones para la gestión y mejora continua de cada escenario de relacionamiento con las ciudadanías, teniendo como base los resultados de la evaluación del servicio y medición de la experiencia ciudadana.	Acciones de mejoras aplicadas con base en los resultados de la evaluación del servicio y medición de la experiencia ciudadana	2
57	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Transparencia acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Emplear diversos mecanismos para dar a conocer los lineamientos establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a sus grupos de valor y a la ciudadanía.	PAAC vigencia 2025 publicado en la página web de la entidad a disposición de toda la ciudadanía.	1
58	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Ejecutar durante la vigencia las acciones definidas en el PINAR	Acciones del PINAR de la vigencia 2025, ejecutadas	100%
59	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Formular o actualizar el Programa de Gestión Documental -PGD	Programa de Gestión Documental formulado	1
60	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Formular o actualizar la política institucional de gestión documental	Política de Gestión documental actualizada	1
61	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Formular o actualizar los planes del Sistema Integrado de Conservación Documental – SIC	Plan del Sistema Integrado de Conservación Documental actualizado	1
62	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Analizar si cuenta con series y subseries documentales relativas a derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, en el proceso de valoración de las TRD	Análisis de las series y subseries documentales	100%
63	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Elaborar el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos como parte de la gestión de documentos electrónicos y conformación de expedientes electrónicos	Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos, elaborado	1
64	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Frente a la conservación documental de los soportes físicos, detectar si los documentos presentan situación de riesgo ocasionada por fenómenos naturales u otras razones	Análisis de la situación de la conservación documental relacionada con fenómenos naturales u otras razones	1
65	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Identificar en las TRD los documentos audiovisuales (video, audio, fotográficos) en cualquier soporte y medio (analógico, electrónico) que hacen parte de las series y subseries documentales	TRD de los documentos audiovisuales identificadas	1
66	DIMENSIÓN 5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Apoyar en el desarrollo de capacitaciones del personal de Bomberos de Bucaramanga, en herramientas e instrumentos archivísticos y normatividad de archivos	Capacitación en Gestión Documental	1
67	DIMENSIÓN 6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Documentar proceso de Gestión de Investigación y Conocimiento de acuerdo a la caracterización del mismo.	Documentación del proceso diseñada.	1
68	DIMENSIÓN 6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Disponer de instrumentos y herramientas actualizados, formalizados, sistematizados y socializados para llevar a cabo acciones de la política	Carpeta compartida con los documentos del sistema de gestión de la entidad disponible	1
69	DIMENSIÓN 6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Propiciar la participación activa de servidores y ciudadanías en la sistematización de experiencias significativas o análisis de resultados en innovación	Campaña para promover la sistematización de experiencias significativas en los servidores de la entidad	1
70	DIMENSIÓN 7: CONTROL INTERNO	Control Interno	Analizar que los indicadores utilizados por la entidad permiten medir el logro de objetivos institucionales, el cumplimiento de las metas o los resultados alcanzados	Informe de análisis de los indicadores de la entidad	4
71	DIMENSIÓN 7: CONTROL INTERNO	Control Interno	Aplicar inventario de riesgos materializados como herramienta para la gestión del riesgo en la entidad.	Informe de seguimiento al mapa de riesgos	1
72	DIMENSIÓN 7: CONTROL INTERNO	Control Interno	Hacer seguimiento y control al cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 en el Aplicativo por la Integridad Pública.	Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 2013 de 2019	1
73	DIMENSIÓN 7: CONTROL INTERNO	Control Interno	Verificar la gestión de las recusaciones y posibles conflictos de interés informados por los servidores o contratistas de la entidad, en el marco del comité institucional de coordinación de control interno (u otras instancias internas de este mismo nivel jerárquico)	Informe de verificación de las recusaciones y posibles conflictos de interés informados por los servidores o contratistas en cualquier instancia de la entidad	1
74	DIMENSIÓN 7: CONTROL INTERNO	Control Interno	Realizar seguimiento a los procesos de la entidad para evaluar el cumplimiento de los requisitos aplicables	Plan de auditoría	1
75	DIMENSIÓN 7: CONTROL INTERNO	Control Interno	Realizar los informes de auditoría establecidos en el Plan de auditoría 2025	Informes de auditorías realizados de acuerdo al Plan de auditorías establecido para la vigencia 2025	100%